



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 24 DE FEBRERO 2015

► **3-2015 23/02/2015 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros.** Prorroga por treinta días el plazo del Estado de Calamidad Pública, contenido en el Decreto Gubernativo 10-2014, a consecuencia de la variabilidad climática y el fenómeno de "El Niño".

► **07/11/2014 Instrumento de ratificación del Acuerdo por Canje de Notas entre la República de Guatemala y la República Federal de Alemania** por medio del cual se amplía el monto de la aportación financiera del proyecto "Espacios seguros de convivencia para jóvenes en Centroamérica –CONVIVIR".

► **24/10/2014 Acuerdo por Canje de Notas entre la República de Guatemala y la República Federal de Alemania** por medio del cual se amplía el monto de la aportación financiera del proyecto "Espacios seguros de convivencia para jóvenes en Centroamérica –CONVIVIR".

► **17-2015 05/01/2015 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTÉS CORONA DE GLORIA.

► **113-2015 16/02/2015 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Autoriza a la entidad XIGALSE, SOCIEDAD ANÓNIMA, propietaria de la Escuela de Automovilismo La Excelencia, para que pueda funcionar como Escuela de Aprendizaje de Tránsito.

► **5-2015 18/02/2015 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Reformas al Acuerdo 29-2012, mediante el cual se crea el Juzgado de Primera Instancia Penal de Verificación de Videodeclaraciones y Control de Ingreso de Armas de Fuego para su Depósito en la Dirección General de Control de Armas y Municiones -DIGECAM-.

► **INFORME del Ministerio de Desarrollo Social** sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo, sus sistemas de registro, categoría de información, procedimientos y facilidades de acceso al mismo.

► **43-2013-CM 21/10/2013 Acuerdo de la Municipalidad de la Villa de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz.** Prohíbe terminantemente las pintas en lugares públicos en el perímetro urbano.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj